

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10710 *Resolución de 17 de junio de 2022, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 93, de 17 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y, a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de L'Alcúdia.

L'Alcúdia, 17 de junio de 2022.–El Concejal Delegado, Rubén Grau Navarro.